



**7° FESTIVAL DE FESTIVALES
33° FESTIVAL DE PONYFÚTBOL
RESOLUCIÓN No.03
DE LA COMISIÓN DISCIPLINARIA
Junio 29 de 2016.**

La Comisión Disciplinaria del **33° FESTIVAL DE PONYFUTBOL**, en uso de las facultades que le confiere el Órgano de Administración de La Corporación Deportiva Los Paisitas, el reglamento y

CONSIDERANDO

- Que fue presentado el informe arbitral del partido Barrio Puenes de Ipiales - Nariño vs Barrio La Alquería de Pitalito - Huila ante esta comisión.
- Que fue reportado como expulsado el señor Richard Villacres Director Técnico del Barrio Puenes de Ipiales - Nariño por protestar decisiones arbitrales.

RESUELVE

ARTICULO PRIMERO: Sancionar con tres (3) fechas de suspensión al señor Richard Villacres Director Técnico del Barrio Puenes de Ipiales - Nariño e imponer 20 puntos en la clasificación del JUEGO LIMPIO según el artículo 23, numeral 11.

ARTICULO SEGUNDO: Contra la presente resolución proceden los recursos de reposición ante esta Comisión y el de apelación ante la Comisión Disciplinaria de la Corporación como ordenan los estatutos.

Comuníquese y cúmplase.

Dada en Ipiales a los 29 días del mes de junio de 2016.

Fijada en cartelera el 29 de junio de 2016 a las 09:00 horas.

Firmado,

JUAN DAVID MEJÍA HERNÁNDEZ
Representante Corporación los Paisitas

HENRY LEE PATIÑO
Representante de los Equipos

